I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 30 de Junio 2022

DECRETO N° 2799 ©

Vistos:

a) Por haber realizado un viaje a la Comuna de Quillón, con integrantes de agrupación El Milagro, el día Sábado 25 de junio de 2022, saliendo a las 07:30 horas, desde Plaza Chillancito en el bus Municipal Placa Patente LCGV-162 y regresó a las 22:30 de acuerdo a Hoja de Ruta adjunta.

b) Formularios detalle cometido a cumplir, de fecha 25/06/2022, autorizado por el Sr. Administrador Sr. Bernardo Benítez Vega.

c) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley **N° 19.880,** sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D. F. L. N° 1/21006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Autorizase, Cometido funcionario a don **FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES,** Auxiliar Grado 14° EMR**,** para realizar actividad señalada en letra a) de los "vistos".-

2.- Por tal motivo proporcionase, viatico parcial d**e 40%** el **día 25.06.2022**.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem **215-21-01-004-006-001-** "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta", del Presupuesto municipal año vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE PERSONAL JEFE

JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

AICR/JAUS/hs

Distribución:
-Funcionarios
-Dirección Control
-Depto. Personal
-Archivo.-
Pág. Web.-